

CONVOCATORIA

Con el objetivo de promover, difundir y sensibilizar a la sociedad, sobre la importancia de la inclusión y participación de las mujeres en la vida política, así como de visibilizar con perspectiva de género su contribución en la consolidación de la democracia, además de, buscar y generar un espacio en el que las mujeres puedan transmitir desde su perspectiva la importancia de su participación en los asuntos públicos.

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a través de la Comisión Permanente y la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, invita a todas las ciudadanas hidalguenses a concursar en la Novena Edición del:

“PREMIO 17 DE OCTUBRE 2021”

EN ESTA EDICIÓN, LAS MUJERES HIDALGUENSES PODRÁN PARTICIPAR EN UNA DE LAS DOS MODALIDADES, ENSAYO O VIDEO, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA: ¿Quiénes pueden participar?

El Concurso está dirigido a las ciudadanas del estado de Hidalgo, mayores a 18 años. La residencia de las ciudadanas participantes en la presente convocatoria, se comprobará a través del domicilio que aparece en su credencial de elector.

La participación será de manera individual y las participantes podrán participar exclusivamente en una de las dos modalidades del presente concurso (ya sea en la de ensayo o en la de video).

SEGUNDA: Temática.

En la modalidad de **ENSAYO** como en la de **VIDEO**, los trabajos deberán abordar de forma transversal la generación de conciencia ciudadana y de valor cívico bajo una perspectiva de género, atendiendo de forma particular a cualquiera de los siguientes temas:



Premio 17 de Octubre 2021

- **Mujeres y Política: la evolución de la participación en sus diversidades.**
- **Retos de las mujeres en la política bajo un contexto intercultural y de discriminación.**
- **Paridad y Violencia. Los retos políticos de las mujeres como parte de grupos en situación de vulnerabilidad.**
- **La Representación Política de cara al futuro: los desafíos de la inclusión de mujeres con discapacidad, indígenas y de la diversidad sexual.**
- **La paridad de género como parteaguas para impulsar la transformación democrática con igualdad, inclusión y no discriminación.**

Las participantes harán uso de su creatividad e imaginación, con el objetivo de generar conciencia en la sociedad acerca de la importancia de la Participación Política de las Mujeres a través del ensayo o el video que elaboren.

TERCERA: Requisitos y características generales.

Los lineamientos a seguir sobre las características en las que se deberán entregar tanto los ensayos o en su caso los videos estarán disponibles en la página de internet <http://ieehidalgo.org.mx/17oct21>.

Los trabajos presentados deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. El material de los trabajos deberá ser individual, original e inédito, es decir no haber sido presentado o publicado en cualquier medio, ni haber sido merecedor de otro premio. Se descalificará todo aquel que no cumpla con lo señalado en la presente Convocatoria.
2. Los trabajos deberán ser de autoría única de las participantes, quienes autorizan al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo mediante cesión de derechos, su publicación, difusión e impresión por cualquier medio, respetando en todo tiempo la autoría de los mismos de conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor.
3. Los trabajos participantes deberán sujetarse a los requerimientos establecidos en los Lineamientos mencionados en la Base Tercera de la presente Convocatoria.

CUARTA: Duración, extensión y características particulares.

a) Del Ensayo.



Premio 17 de Octubre 2021

1. Los ensayos podrán tener una extensión mínima de 5 cuartillas, máximo 8 (sin incluir las referencias bibliográficas).
2. No debe contar con portada.
3. Su entrega deberá ser en formato PDF.
4. Sin el nombre de la participante y con seudónimo.

b) Del Video.

1. Los videos tendrán una duración mínima de 60 segundos y máxima de 120 segundos.
2. El video podrá ser animado, gráfico, vivencial, documental, de ficción o de creación; **podrán utilizarse libremente diversos métodos y estilos de edición.**
3. Deberá contar con una resolución mínima de 720 píxeles, 1080 píxeles o superior, **aclarando que la calidad de imagen y aspectos técnicos no afectarán en la evaluación y determinación del jurado calificador**, ya que en este solo se tomará en cuenta la particularidad del contenido.
4. El video podrá ser grabado con cualquier dispositivo (celular, videocámara, tableta, etcétera).
5. El video deberá ser grabado en español y/o en lengua de señas mexicana y/o en alguna lengua indígena, en todos los casos será necesario que cuente con subtítulos en español.
6. El video no deberá contener créditos, únicamente al inicio aparecerá el título del mismo y el seudónimo de la participante.
7. En caso de emplear piezas musicales u otros materiales audiovisuales, las participantes deberán respetar las normas relativas a los derechos de autor en la grabación presentada, por lo que son responsables del mal uso que se haga de dichos datos, eximiendo a la Institución organizadora de cualquier responsabilidad.
8. Están expresamente prohibidas: marcas de agua, sellos, o alguna señal que haga referencia a la autoría del material aportado, una vez determinados los videos ganadores se darán a conocer los nombres y se publicaran los videos con los créditos correspondientes.



9. En caso de que, en el contenido del video aparezcan menores de edad, es necesario contar con el permiso por escrito de los padres, madres o tutores. Si apareciera una figura pública, se requerirá de su consentimiento para su presentación.

10. Quedarán excluidos los videos que presenten: imágenes, símbolos, logos, mensajes, personas, nombres, así como cualquier otro elemento que haga referencia a asuntos religiosos, o en su caso pretenda promocionar o menoscabar la imagen de cualquier partido político o institución pública

11. Las participantes asumirán todos los gastos de producción de sus propuestas.

El Instituto Estatal Electoral se reserva el derecho de excluir todos aquellos trabajos cuyo contenido sea: obsceno, violento, sexista, racista, que contenga lenguaje discriminatorio, vulnere algún derecho fundamental de las personas, incluya imágenes de menores de edad y/o personas ajenas a las participantes sin previo consentimiento.

Los trabajos que incumplan con las especificaciones de la presente convocatoria, NO serán tomados en cuenta para el presente concurso.

QUINTA: Registro y Entrega.

Derivado de la Contingencia Sanitaria ocasionada por el Virus SARS-COV2 conocido como coronavirus que causa la enfermedad denominada COVID-19, y en aras de privilegiar la salud de las ciudadanas hidalguenses evitando así su movilidad, la entrega de los trabajos será de la siguiente manera:

1. Los trabajos serán recibidos únicamente a través de internet en la página web: <http://ieehidalgo.org.mx/17oct21> a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta las **23:59 horas** del día **jueves 30 de septiembre** del año 2021.

2. Las participantes deberán:

- Llenar el formato de registro.
- Descargar la carta de manifestación de declaración de originalidad y cesión de derechos.
- En el caso del ensayo, enviarlo en un solo archivo, sin nombre, con seudónimo y en formato PDF.
- En el caso del video, será necesario que el archivo se almacene en una **Plataforma Drive**, debiendo registrar la liga de acceso (URL) del video dentro del formulario de registro, en el cual se encontrarán las instrucciones para subir el material.
- En su caso, permisos de personas participantes o de autoría de algunos de los materiales audiovisuales utilizados.



Premio 17 de Octubre 2021

- Anexar imagen digitalizada o formato PDF de identificación oficial vigente (Credencial para Votar).

A las participantes que cumplan con las especificaciones de la presente convocatoria se les asignará un número de folio.

La confirmación de recepción y, en su caso, la asignación de folio se hará a través de correo electrónico que la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana enviará posteriormente a las participantes que cumplan con los requisitos señalados.

SEXTA: Elección de folios ganadores.

La elección de los folios ganadores, será atribución exclusiva del Jurado calificador, el cual revisará que los trabajos enviados por las participantes se apeguen a los lineamientos requeridos para proceder con su deliberación; asimismo, podrán descartar aquellos trabajos que no cumplan con alguna de las bases.

Todos los trabajos se evaluarán bajo los criterios de: perspectiva de género y lenguaje incluyente, claridad, precisión y concisión, originalidad y creatividad.

Los folios de las participantes cuyos trabajos cumplan con las especificaciones de la presente convocatoria serán enviados junto con los archivos PDF (en el caso de ensayos) y las ligas de acceso a la PLATAFORMA DRIVE (en el caso de videos) a las y los integrantes del Jurado Calificador para designar a los **tres mejores trabajos de cada modalidad** y así mantener la secrecía de sus nombres; con esto se privilegian los principios de certeza, imparcialidad, legalidad y objetividad en el proceso de la calificación

La **elección de los folios ganadores**, se realizará de la siguiente manera:

Los **tres mejores trabajos de cada modalidad** serán seleccionados exclusivamente por el Jurado Calificador y posteriormente para la asignación de Primero, Segundo y Tercer lugar, los trabajos (tanto ensayos como videos) considerados por el Jurado Calificador como los **tres mejores** y que se encuentren apegados a los lineamientos requeridos, se publicarán a partir del día **18 de octubre** en la cuenta oficial de Facebook del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en donde podrán recabar el mayor número de **“REACCIONES”** hasta las 23:59 horas del domingo **24 de octubre de 2021**. Siendo acreedor al primer lugar, en cada una de las modalidades, los trabajos que más **“REACCIONES”** recaben.

Es importante precisar que, con la finalidad de mantener la secrecía de los nombres respecto de los folios seleccionados por el jurado calificador, las participantes deberán abstenerse de hacer cualquier alusión en su cuenta personal de Facebook o en la del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo que pueda identificarlas.



Premio 17 de Octubre 2021

Será a través de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo quien verifique el número de “**REACCIONES**” obtenidos por los tres mejores trabajos de cada modalidad al momento de cerrar el periodo de votaciones a través de la Red Social Facebook, mismos que darán el resultado final del presente concurso. Esto con el fin de dar fe y legitimidad a la designación de los tres primeros lugares de cada modalidad.

SÉPTIMA: De las y los integrantes del Jurado Calificador.

Las y los integrantes del Jurado Calificador serán personas con amplia trayectoria relacionada con los temas abordados en la presente convocatoria y sus nombres se harán públicos al momento de emitir el resultado final.

La Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana designará de entre las y los miembros del Jurado Calificador al Presidente o Presidenta del mismo, quien en caso de empate tendrá voto de calidad. El fallo del Jurado será inapelable.

OCTAVA: De la publicación de resultados.

La lista de los folios ganadores de ambas modalidades se dará a conocer el día **27 de octubre de 2021** en la página de internet **www.ieehidalgo.org.mx**, así como en las redes sociales del Instituto y **a través del programa de radio institucional “IEEH Contigo”**, que se transmite los días miércoles a las 13:00 horas a través de la Red Estatal de Hidalgo Radio.

NOVENA: Premiación.

Se premiarán los 3 primeros lugares de cada una de las modalidades (ENSAYO y VÍDEO) conforme a lo siguiente:

- 1.- El premio para la ganadora del primer lugar consiste en la entrega de la presea “17 de octubre”, acuñada en una onza de plata, así como la cantidad de **\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y un reconocimiento por escrito.
- 2.- Se premiará a la ganadora del segundo lugar otorgándole la cantidad de **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y un reconocimiento por escrito.
- 3.- Para la ganadora del tercer lugar se le entregará la cantidad de **\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y un reconocimiento por escrito.

Las ganadoras serán notificadas únicamente vía correo electrónico.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo **en el mes de octubre de 2021**, en la Ciudad de Pachuca de Soto; sin embargo, considerando las condiciones de salud en el estado para la fecha de premiación, la misma podrá ser virtual, presencial o mixta.



Premio 17 de Octubre 2021

DECIMA: Generales.

Quedan excluidas de participar en la presente Convocatoria las servidoras públicas del IEEH.

Podrán participar en la presente Convocatoria las mujeres contratadas de forma eventual para integrar los Órganos Desconcentrados del IEEH.

Por consideraciones éticas, las representantes populares y las funcionarias públicas de nivel directivo sólo podrán ser acreedoras de un reconocimiento por escrito.

Todo asunto y las circunstancias no previstas en la presente Convocatoria, serán resueltas por la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana del IEEH.

La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases y la renuncia a cualquier reclamo.

Pachuca de Soto, Hidalgo; julio de 2021

MAYORES INFORMES

TELÉFONO:

(771) 71 7 02 07 EXTS. 296 y 216

CORREO ELECTRÓNICO:

equidadyparticipacion@hotmail.com



LINEAMIENTOS A CONSIDERAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ENSAYOS

PRESENTACIÓN	
EXTENSIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo 5 cuartillas, máximo 8 sin contar bibliografía.
TIPOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none">• Arial 12 interlineado 1.5
DISEÑO DE PÁGINA	<ul style="list-style-type: none">• Margen superior 2.5 cm. Costado 3 cm.
CITAS	<ul style="list-style-type: none">• Usa el estilo APA para la organización del documento presentado.
BIBLIOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none">• Presenta las referencias bibliográficas consultadas y/o citadas que fundamenten la teoría.
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Ensayo sin portada.

ESTRUCTURA	
INTRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Especifica el objetivo del ensayo, precisa las características, establece la importancia del ensayo.
DESARROLLO Y/O DISCUSIÓN	<ul style="list-style-type: none">• El argumento central del ensayo no solo es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente, sino sugiere varias líneas de discusión.
CONCLUSIÓN Y PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none">• Las conclusiones están sólidamente fundamentadas en la argumentación elaborada y la propuesta que se hace es relevante, viable y bien presentada.

PUNTOS A CALIFICAR	
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LENGUAJE INCLUYENTE	<ul style="list-style-type: none">• El ensayo permite identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, bajo el uso expresiones preferiblemente neutras, o bien, que no las desvalore, haciendo evidente el femenino y masculino.
CLARIDAD, PRECISIÓN Y CONCISIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Las oraciones están bien construidas, cada párrafo desarrolla una sola idea siguiendo un orden lógico, por lo que se comprende el mensaje fácilmente.
ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD PARA ABORDAR EL TEMA	<ul style="list-style-type: none">• Aborda de manera creativa el tema, incluye referencias y fuentes de información diversas y apropiadas que mejoran la comprensión de la argumentación.



LINEAMIENTOS A CONSIDERAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS VIDEOS

PUNTOS A CALIFICAR	
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LENGUAJE INCLUYENTE	<ul style="list-style-type: none"> El video permite identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, bajo el uso de expresiones preferiblemente neutras, o bien, que no las desvalorice, haciendo evidente el femenino y masculino.
CLARIDAD, PRECISIÓN Y CONCISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> La estructura del video está bien construida, se desarrolla una sola idea siguiendo un orden lógico, por lo que se comprende el mensaje fácilmente.
ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD PARA ABORDAR EL TEMA	<ul style="list-style-type: none"> Aborda de manera creativa el tema, incluye referencias y fuentes de información diversas y apropiadas que mejoran la comprensión del material.

ESTRUCTURA	
PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se expresa de manera breve la necesidad o problema que se identifica, así como la ayuda que se debe brindar para resolver esa cuestión. Se especifica el objetivo del video, precisa las características y establece la importancia del tema a tratar.
DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el tema y presenta los puntos clave del argumento central del video no solo es pertinente al tema planteado y se desarrolla lógicamente, sino que sugiere varias líneas de discusión.
CONCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Las conclusiones logran que cada uno de los contenidos sea un vínculo a la esfera de información, la cual debe estar sólidamente fundamentadas en el material elaborado y la propuesta que se hace es relevante, viable y bien presentada.

PRESENTACIÓN	
DURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Los videos deberán tener una duración mínima de 60 segundos y máxima de hasta 120 segundos.



Premio 17 de Octubre 2021

ASPECTOS TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none">• El material deberá ser grabado en la máxima resolución y calidad posibles, siendo esta una resolución mínima de 720 píxeles, 1080 píxeles o superior, aclarando que la calidad de imagen y aspectos técnicos no afectarán en la evaluación y determinación del jurado calificador, ya que en este solo se tomará en cuenta la particularidad del contenido.• El archivo no deberá contener pizarra, barras, o conteos.• El peso del archivo no deberá exceder de 750 Mb• Se aceptarán los siguientes formatos de entrega: .MP4 / .MOV / .WMV / .AVI / .MOV / .MKV / .FLV
GRABACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Los videos presentados podrán estar grabados con cualquier dispositivo: cámara de teléfono móvil, cámara fotográfica digital, cámara de acción, Tablet, videocámara, etc., y posteriormente, si así se considera, podrán editarse con herramientas externas.• El video deberá ser grabado en español o en lengua de señas mexicana o en alguna lengua indígena, en todos los casos será necesario que cuente con subtítulos en español.
PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• El video podrá ser del tipo animado, gráfico, vivencial, documental, de ficción o de creación; podrán utilizarse libremente diversos métodos y estilos de edición.• El video no deberá contener créditos, únicamente al inicio del video aparecerá el título del mismo y el seudónimo del participante.• Debe contener subtítulos, con la finalidad de garantizar el derecho a la información de las personas con discapacidad auditiva, los subtítulos deberán ser sincrónicos, coincidentes y congruentes con el contenido del video, es decir, apegarse al audio que se escucha.
DERECHOS	<ul style="list-style-type: none">• En caso de emplear piezas musicales u otros materiales audiovisuales, las participantes deberán respetar las normas relativas a los derechos de autor en la grabación presentada, por lo que son responsables del mal uso que se haga de dichos datos, eximiendo a la Institución organizadora de cualquier responsabilidad.• El Instituto se reserva el derecho de excluir todos aquellos videos cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista, que contenga lenguaje discriminatorio y/o vulnere algún derecho fundamental de las personas, incluya imágenes de menores de edad, personas ajenas a las y los participantes sin previo consentimiento.



Premio 17 de Octubre 2021

- En caso de que en el contenido del video aparezcan menores de edad, es necesario contar con el permiso por escrito de los padres, madres o tutores. Si apareciera una figura pública, se requerirá de su consentimiento para su presentación.
- Asimismo, quedarán excluidos los videos que presenten imágenes, símbolos, logos, mensajes, personas, nombres, o cualquier otro elemento que haga referencia a asuntos religiosos o pretenda promocionar o menoscabar la imagen de cualquier partido político o institución pública.

